



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- En apenas una semana se reportaron dos agresiones contra la policía municipal de Santa Catarina (en años recientes los incidentes de este tipo habían sido excepcionales, tanto en Santa Catarina como en los demás municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey). Resulta preocupante la presencia de una célula criminal que probablemente busca intimidar a la policía de Santa Catarina, pues el modelo de seguridad en Nuevo León se apoya en policías locales consolidadas y con altos niveles de confianza ciudadana.
- La irrupción de un comando armado de “Pueblos Unidos” en Nuevo San Juan Parangaricutiro cobra especial relevancia por sus implicaciones; tanto las de carácter social, como la relativa al estado que guardan los pactos criminales en un contexto de desconfianza en las autoridades estatales y federales. En la medida en que el Gobierno de Michoacán y las autoridades federales no recuperen la confianza de las comunidades, es altamente probable que la presencia y el control criminal continúen tan robustos como hasta ahora.
- En seguimiento a la masacre de 17 personas en la comunidad de San José de Gracia del municipio de Marcos Castellanos, Michoacán, Lantia Intelligence identificó aspectos relevantes que dan cuenta de las relaciones entre la estructura central del CJNG y sus células locales, especialmente en los que atañe a la aparente insubordinación de algunas de ellas, en un contexto de cambio de prioridades (existe mucha presión derivada de la disputa que mantiene el CJNG con el Cártel de Sinaloa en Zacatecas). Tal insubordinación podría resultar en escisiones en zonas de interés estratégico para CJNG que propicien el recrudescimiento de la violencia en el sur de Jalisco y la región Centro-Este (especialmente Tepalcatepec) de Michoacán.
- El análisis de la dispersión de la violencia letal del crimen organizado a nivel municipal en Jalisco y Michoacán (2007 a 2022), realizado por Lantia Intelligence, muestra que se ha registrado un promedio anual de 45 municipios con víctimas en Jalisco, y de 75 municipios en Michoacán. Por su parte, los resultados del Índice Laakso y Taagepera y del Índice Herfindahl-Hirschman permiten observar la tendencia hacia una mayor concentración de la violencia en los últimos años; en Jalisco la violencia se ha concentrado en siete municipios de 2017 a 2022, mientras que en Michoacán se ha concentrado en nueve municipios de 2019 a 2022.
- Esta semana tuvo lugar una masacre de diez integrantes de una familia en Atlixco, Puebla. Las investigaciones iniciales sugieren que el sitio en donde fueron asesinados

se utilizaba como un centro de venta de estupefacientes, y al parecer tuvo como motivo una disputa por el contenido de una maleta entre las víctimas y los presuntos responsables. Por otra parte, el caso tiene también relación con una cadena de comida rápida local. En el municipio Lantia Intelligence registra tanto pandillas locales dedicadas al narcomenudeo como mafias de organizaciones criminales regionales y nacionales como el Cártel de Sinaloa, CJNG y Los Rojos. Se trata de un suceso atípico dado el perfil del municipio, pero la policía local debe permanecer en alerta durante las próximas semanas para evitar un brote de violencia en el corto plazo.

- El 5 de marzo ocurrió un caso de violencia extrema entre los seguidores del Querétaro y del Atlas, durante un partido de futbol en el estadio Corregidora de la capital queretana. Veintiséis personas resultaron lesionadas de gravedad y actualmente una persona continúa hospitalizada. Si bien se ha sugerido que detrás de este suceso estuvo involucrado el crimen organizado, Lantia Intelligence considera que el motivo principal fue una deficiente estrategia de seguridad física, y omisiones graves de la directiva local que no tomó las medidas que exigía un partido considerado de alto riesgo por la Liga MX, dada la rivalidad acérrima entre las porras de ambos equipos.

ANÁLISIS



Preocupantes, las agresiones a la policía en Santa Catarina, Nuevo León

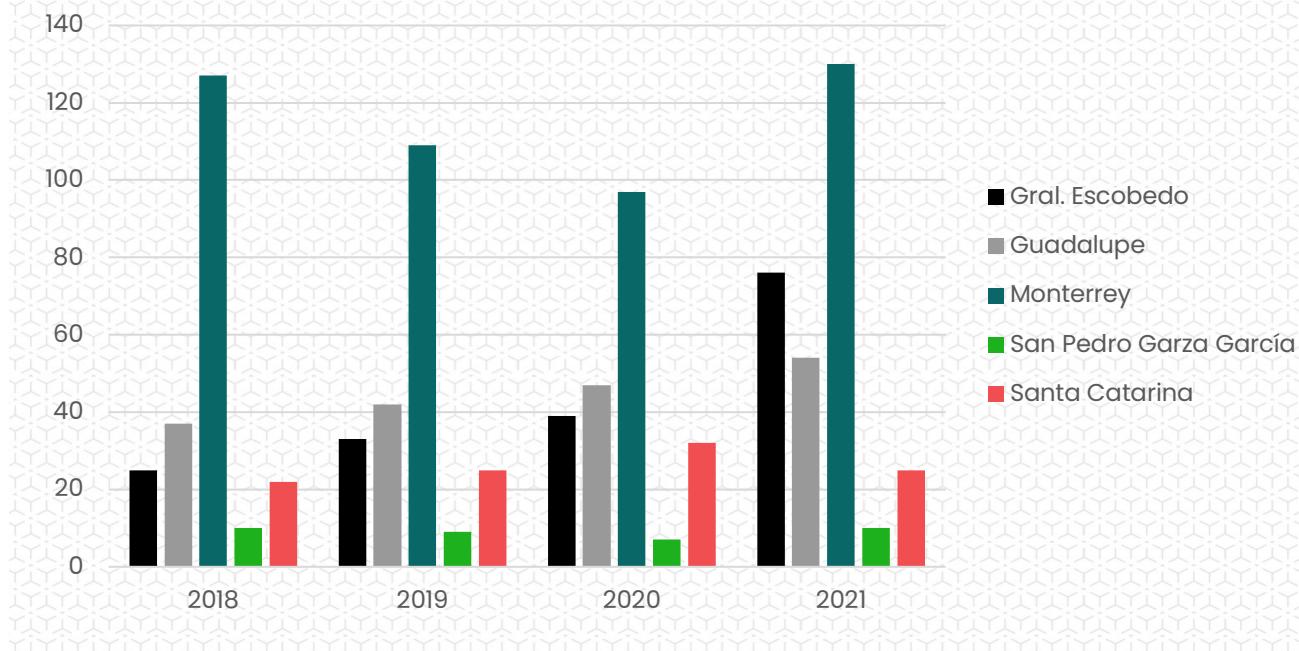
RIESGO DE SEGURIDAD

En una semana se reportaron dos agresiones en contra de la policía municipal de Santa Catarina. En la primera, el 4 de marzo, un elemento falleció en un enfrentamiento con presuntos secuestradores. En la segunda, ocurrida el pasado viernes, sujetos a bordo de una camioneta lanzaron una granada de fragmentación contra un retén policial, en un crucero que se ubica sobre una de las principales arterias del municipio.

Cabe señalar que, en años recientes, la violencia criminal en Santa Catarina ha sido menor a la reportada en otros municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey. En Santa Catarina tampoco se observa una tendencia de aumento de la violencia para el periodo 2018-2021. Hasta febrero pasado, las agresiones a la policía municipal habían sido excepcionales.

Los recientes ataques resultan preocupantes, en tanto el modelo de seguridad de Nuevo León, en contraste con el de otros estados, se apoya en policías locales consolidadas y con altos niveles de confianza ciudadana. La presencia de una célula criminal, que aparentemente busca intimidar a la policía de Santa Catarina, constituye un riesgo. Sin embargo, tanto funcionarios municipales como estatales respondieron a los ataques, y después del enfrentamiento del 4 de marzo se realizó un operativo con participación de varias corporaciones, lo que permitió realizar el aseguramiento de dos vehículos.

Violencia municipal. Homicidios vinculados con el crimen organizado en municipios de interés



Desconfianza en autoridades y debilidad institucional favorecen la presencia y el control criminal en comunidades michoacanas

DINÁMICA CRIMINAL

El 10 de marzo, un comando armado miembro de la alianza “Pueblos Unidos” irrumpió en la cabecera municipal de Nuevo San Juan Parangaricutiro, y después de múltiples enfrentamientos con miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) —que dejaron un saldo de cinco muertos—, el comando armado tomó la Presidencia Municipal. Si bien el despliegue de fuerzas federales (Ejército y Guardia Nacional) fue rápido y éstos recuperaron el control del municipio en tan sólo unas horas, esta irrupción cobra especial relevancia por sus implicaciones —tanto de carácter social como en lo que se refiere al estado que guardan los pactos criminales en un contexto de desconfianza ciudadana en las autoridades estatales y federales.

A pesar de limitar geográficamente con Uruapan —tercer municipio con mayor número de víctimas letales del crimen organizado de Michoacán (2018 a 2021)— Nuevo San Juan Parangaricutiro no sólo no presenta una crisis de violencia, sino que en su territorio no se tiene registro de víctimas letales en los últimos tres años. En gran medida, este ambiente de seguridad es reflejo de un fuerte arraigo purépecha que, a pesar de su autonomía indígena, mantiene la paz por medio acuerdos comunitarios y con grupos criminales. De acuerdo con información procedente de enlaces de Lantia Intelligence con conocimiento de primera

mano de la situación de seguridad regional, el motivo y la secuencia de estos enfrentamientos fue el siguiente:

- Miembros de la “ronda comunitaria” purépecha, un cuerpo de policía indígena sustentado en usos y costumbres, advirtieron a sus líderes indígenas la movilización de miembros del CJNG a su territorio procedentes de Los Reyes y éstos, a su vez, solicitaron el apoyo de “Pueblos Unidos” para resguardarlos —es bien conocido que a estos despliegues del CJNG le siguen ataques armados.
- A diferencia del CJNG —cuyos movimientos en la zona son en grupos pequeños destinados a realizar ataques selectivos—, “Pueblos Unidos” respondió al llamado con el despliegue de un gran número de sicarios en camiones blindados y con armamento de alto calibre. Sin embargo, poco después de ingresar a la comunidad, la numerosa célula de “Pueblos Unidos”, fuera de control, disparó indiscriminadamente y sin consideración para los pobladores —quienes no imaginaron que en un breve lapso el municipio se convertiría en una zona de guerra. Además, en una exhibición de poder y de aparente hegemonía regional, éstos tomaron el Palacio Municipal.
- En este contexto de enfrentamientos, los pobladores decidieron salir a las calles y recuperar el control de su municipio —en algunos videos se les observa haciendo frente e, inclusive, arrastrando a algunos de sus miembros por las calles centrales. No obstante, estos enfrentamientos concluyeron una vez arribaron fuerzas federales —que aparentemente fueron desplegadas al recibir los videos de las balaceras. El saldo fue de 32 personas detenidas y más de 40 armas aseguradas; entre éstas un fusil calibre 50.

En el ámbito nacional prevalece la impresión de que **“Pueblos Unidos”** es un grupo criminal. Sin embargo, esta apreciación es distinta a la que subsiste al interior de comunidades michoacanas, las que aún los consideran protectores; inclusive, por encima de las autoridades. Desde hace casi una década —de forma paralela al surgimiento de autodefensas— organizaciones criminales recurrieron a la movilización social como mecanismo para conformar un frente legítimo de rechazo a las acciones de las autoridades que les resultaban predadoras. A pesar del paso de los años y las muestras de violencia, estos grupos aún gozan de apoyo en las comunidades.

- “Pueblos Unidos” es la denominación que adoptó la alianza entre pequeños y medianos grupos criminales afines al Cártel de Sinaloa en algunas zonas de Michoacán —en otros territorios (Aguascalientes, Guanajuato, Guerrero, Jalisco y Morelos), a esta alianza aún se le denomina “Cárteles Unidos”. El cambio de denominación a “Pueblos Unidos” es reciente y refleja el interés de sus miembros de recuperar el apoyo comunitario con una pantalla de autodefensa (“Cárteles Unidos” tiene una connotación criminal).
- Además, “Pueblos Unidos” en Michoacán y “Cárteles Unidos” en el resto de los estados no es una organización criminal, sino una alianza entre decenas de bandas locales y, por ende, no cuentan con un liderazgo único o una estructura bien definida. De hecho, cada uno de estos grupos conserva liderazgos con intereses y actividades criminales diferen-

ciadas y sólo actúa en conjunto para combatir al CJNG. No obstante, en Michoacán, Los Viagra y el Cártel de Tepalcatepec sí mantienen una jerarquía superior en el entendido de que ellos son los intermediarios con el Cártel de Sinaloa. Además, estos dos grupos son los que han intentado mantener la disciplina entre los liderazgos, con resultados ambivalentes (si bien tuvieron éxito en la región de Tepalcatepec, en la región Purépecha se han suscitado varios actos de indisciplina).

Por su parte, el **CJNG** no es la organización hegemónica en la región Purépecha de Michoacán, ni aspira a serlo. Por el contrario, sus incursiones a ella son momentáneas y duran tan sólo el tiempo necesario para efectuar ataques en contra de sus rivales. Inmediatamente después, éstos se repliegan y regresan a sus comunidades de origen.

- El liderazgo del CJNG sólo considera de importancia estratégica al puerto de Lázaro Cárdenas por ser este uno de los principales puntos de acceso a precursores químicos para la elaboración de drogas.
- Otras regiones de Michoacán no les resultan relevantes e, inclusive, mantener su control le sería mucho más costoso que los beneficios potenciales. Sin embargo, para ellos es importante evitar que los pequeños grupos vinculados a “Pueblos Unidos” se fortalezcan, y este es el motivo por el que realizan ataques focalizados en su contra, con miras a desestabilizar las endebles alianzas que ocasionalmente se generan entre estos grupos (el asesinato de uno de sus líderes, por ejemplo, propicia disputas entre el resto de los grupos afines a “Pueblos Unidos”).

Desafortunadamente, el Gobierno de Michoacán y autoridades federales cuentan con poco apoyo popular, pues desafortunadamente prevalece la desconfianza y una mala apreciación de su labor. Sin que haya una respuesta de los ámbitos estatal y federal en dos vertientes: (a) acciones oportunas y puntuales en contra de los grupos que generan la violencia; y (b) creación de oportunidades en las comunidades; es probable que el contexto de violencia estatal continúe como hasta hoy.



Signos de resquebrajamiento del CJNG en zonas de Michoacán y Jalisco, lo que supone nuevos riesgos

DINÁMICA CRIMINAL

En seguimiento a la masacre de 17 personas en la comunidad de San José de Gracia del municipio de Marcos Castellanos, Michoacán, Lantia Intelligence identificó aspectos relevantes que dan cuenta de las relaciones entre la estructura central del CJNG y algunas de sus células locales, así como de su aparente insubordinación en un contexto de cambio de prioridades por la disputa que mantienen con el Cártel de Sinaloa en Zacatecas.

- Antes de asistir al funeral de su madre, Alejandro García “El Pelón” (el líder criminal asesinado) se comunicó con la dirección corporativa del CJNG, ubicada en la Zona Metropolitana de Guadalajara —encabezada por Los Cuinis, hermanos de la esposa de Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”. Éstos aparentemente dieron el visto bueno

a su petición de ingresar a “su territorio” y asistir al funeral y le dieron instrucciones a su célula local para que le permitiera el paso durante ese único día.

- Sin embargo, los liderazgos locales, entre éstos una persona identificada como “Sierra 3”, no estuvieron de acuerdo con la decisión central del CJNG y decidieron asesinarlo. Desde su perspectiva, aunque forman parte del CJNG, ellos son quienes dirigen las operaciones locales y, por lo tanto, en ellos reside la responsabilidad de decidir a quién le permiten el paso a “su territorio” y a quién no.

Aunque este pareciera un incidente aislado, existen indicios que sugieren que varias células criminales subordinadas al CJNG se han empoderado ante un aparente distanciamiento de su liderazgo central. Este y otros sucesos de violencia en Michoacán y Jalisco —bloqueos y enfrentamientos en Tamazula de Gordiano y Mazamitla la noche del 10 al 11 de marzo, por ejemplo— también son reflejo de la pérdida de control de CJNG sobre algunas de sus células.

- Nos parece poco probable que el CJNG permita que sus células se insubordinen en la región sur de Jalisco y en Tepalcatepec, Michoacán, toda vez que, como se dijo anteriormente, los municipios que ahí se encuentran son estratégicos para el acceso a precursores de droga provenientes del puerto de Lázaro Cárdenas. Además, estos municipios representan un bastión histórico de Los Valencia y Los Coronel.
- Sin embargo, no se descarta que en algunos casos los intentos por mantener la disciplina tengan el efecto contrario de exacerbar la rebeldía de algunos grupos locales que, incluso, los lleve a escindirse del CJNG —situación semejante al surgimiento del Cártel Nueva Plaza que intentó apoderarse de la zona metropolitana de Guadalajara hace unos años en colaboración con el Cártel de Sinaloa.

No hay un motivo concreto acerca del distanciamiento del liderazgo central del CJNG con sus células locales, pero lo más probable es que éstas se hayan originado en la disputa entre el CJNG y el Cártel de Sinaloa en Zacatecas; conflicto que actualmente amerita toda su atención. De concretarse exitosamente la escisión de algunas células locales del CJNG, se advierten los siguientes riesgos: (a) el aumento acelerado de la violencia en los municipios que controlan las “nuevas células independientes”; y (b) el rompimiento en cadena de otros grupos locales que estiman que su relación con el CJNG ya no les beneficia, y consideren que su separación de CJNG no solo es conveniente sino viable.

Tendencia hacia la concentración de la violencia en Jalisco y Michoacán

ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Otro fenómeno criminal relevante que Lantia identifica en los estados de Jalisco y Michoacán es el de una tendencia reciente hacia la gradual concentración de la violencia. En este sentido, Lantia identifica que el número de municipios con al menos una víctima letal del crimen organizado (VLCO) ha variado de forma relevante en los últimos años:

- En Jalisco se registró un mínimo de 18 municipios en 2007 con al menos una VLCO mientras que en 2011 alcanzó un máximo de 81 municipios. Sin embargo, desde 2016 se registra una relativa estabilidad con un promedio de 36 municipios con VLCO. No obstante, destaca que el promedio de víctimas por municipio ha ido en aumento: en 2007 fue de cuatro, en 2011 fue de 11, y de 2018 a 2021 fue de 38.
- En Michoacán, el número de municipios con al menos una VLCO se ha mantenido consistente, pues de 2007 a 2021 se observa un promedio anual de 77 municipios. Sin embargo, el año con el menor número de municipios con VLCO fue 2008 con 59 y el año con el mayor número de municipios fue 2016 con 88. Por otra parte, el promedio de víctimas por municipio ha mantenido una tendencia al alza: en 2007 fue de cinco, mientras que en los últimos tres años (2019 a 2021) ha sido de por lo menos 21.

Jalisco				
Año	VLCO	No. de municipios con al menos una VLCO	Índice Laakso y Taagepera	Índice Herfindahl-Hirschman
2007	66	18	9.190	0.109
2008	148	38	11.444	0.087
2009	261	46	15.671	0.064
2010	590	70	15.865	0.063
2011	863	81	11.418	0.088
2012	871	63	9.752	0.103
2013	919	70	9.893	0.101
2014	412	58	10.464	0.096
2015	440	42	8.713	0.115
2016	350	39	10.028	0.100
2017	599	35	7.167	0.140
2018	1,416	39	5.826	0.172
2019	1,373	35	6.807	0.147
2020	1,285	32	6.988	0.143
2021	1,362	36	7.691	0.130
2022	156	23	6.741	0.148

Lantia Intelligence realiza un análisis para determinar el nivel de dispersión de la violencia a nivel municipal empleando el Índice Laakso y Taagepera (ILT, el cual permitirá conocer si todos los municipios “comparten” el mismo nivel de violencia, en caso de ser así, su resultado debería ser igual al número de municipios que han registrado VLCO), y el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH, el cual permite conocer el nivel de concentración de la violencia existente en el estado; entre más alto sea, mayor es la concentración de la violencia en algunos municipios). Los resultados muestran lo siguiente:

- En Jalisco, el ILT muestra que desde 2007 no todos los municipios comparten el mismo nivel de VLCO al ser menor al número de municipios que han registrado este tipo de violencia, y sobresale que a partir de 2017 los resultados del ILT han sido los más bajos, los cuales permiten inferir que mientras de 2007 a 2016 la violencia estaba concentrada en aproximadamente 11 municipios en promedio, de 2017 a 2022 la violencia se encuentra concentrada en aproximadamente siete municipios. Lo anterior se confirma con la medición de concentración de la violencia que aporta el IHH, donde de 2007 a 2016 es de 0.09 en promedio, mientras que de 2017 a 2022 es de 0.15 en promedio.
- En Michoacán, el ILT muestra que de 2007 a 2022 son 14 municipios los que aportan más violencia, y resalta que de 2019 a 2022 el ILT es el más bajo observado del periodo analizado, lo que permite inferir que en dichos años la violencia se ha concentrado en un menor número de municipios (nueve aproximadamente). Lo anterior coincide con la medición de concentración de violencia del IHH, pues de 2007 a 2018 se obtuvo un promedio anual de 0.07, mientras que de 2019 a 2022 es de 0.11 en promedio.

Michoacán				
Año	VLCO	No. de municipios con al menos una VLCO	Índice Laakso y Taagepera	Índice Herfindahl-Hirschman
2007	322	68	14.953	0.067
2008	289	59	15.603	0.064
2009	588	81	15.667	0.064
2010	519	72	17.015	0.059
2011	666	81	20.032	0.050
2012	678	83	21.722	0.046
2013	555	75	9.602	0.104
2014	510	71	13.733	0.073
2015	661	71	14.873	0.067
2016	1,203	88	15.039	0.066
2017	1,326	86	17.669	0.057
2018	1,316	86	12.097	0.083
2019	1,600	77	8.678	0.115
2020	1,813	83	9.287	0.108
2021	2,047	79	9.739	0.103
2022	391	40	9.791	0.102

Masacre de familia en Atlixco debe ser tomada como una señal de alerta por las autoridades

RIESGO DE SEGURIDAD

El miércoles 9 de marzo, 10 personas integrantes de la familia Bravo Monatto fueron asesinadas (nueve en el sitio y una falleció posteriormente de sus lesiones en un hospital) —seis hombres y tres mujeres, dos de estos menores de edad (una adolescente de 16 y otro de 14 años)— en la colonia Francisco I. Madero del municipio de Atlixco, en el suroeste de Puebla. De acuerdo con testimonios e investigaciones de la fiscalía estatal aparentemente los integrantes de esta familia disputaron con otras personas el contenido de una maleta. El patriarca de la familia, José Ricardo Bravo Rosas “El Jarocho” trabajaba también como chofer de un tráiler para una empresa de la zona de Córdoba en Veracruz: Transportes Narcea de Amatlán de Los Reyes.

- El sitio de la masacre había sido alquilado recientemente y funcionaba como un centro de venta y distribución de narcóticos al menudeo: se hallaron, dos armas de fuego, cartuchos útiles, básculas y distintas dosis preparadas para venta de marihuana y metanfetaminas, así como 11 motocicletas. Aparentemente la familia se mudó del puerto de Veracruz a Atlixco en diciembre de 2020.
- Como parte de las investigaciones, autoridades poblanas realizaron cateos a cinco sucursales de la cadena de pizzerías “Mr. Frank”, pues sospechan que pudiesen estar involucrados en el suceso—aunque todavía no es claro cuán podría ser el vínculo. Uno de los encargados de estos negocios señaló que recibieron presuntas llamadas de extorsionadores que afirmaron ser integrantes del CJNG.

De acuerdo con información de Lantia Intelligence, con base en detenciones, narcomensajes, agresiones y otro tipo de actividades criminales, se registran siete organizaciones criminales en Atlixco: cuatro pandillas (La banda de El Pelón, Sureños Crazy Riders, Angelinos 13 y La Banda del Blocky o el Plocky) y tres mafias afines al CJNG, Los Rojos y al Cártel de Sinaloa (Los Sinaloas).

- A pesar de la masacre de esta semana, en los últimos cuatro años —de 2018 a 2021— Atlixco no había registrado este tipo de incidentes; si bien en el mismo lapso Lantia Intelligence había identificado 69 víctimas letales del crimen organizado en el municipio, el último registro en septiembre del año pasado. En 2022 no había registros. Por otra parte, el Índice de Riesgo por Crimen Organizado (IRCO) de Lantia Intelligence considera que si bien el nivel de riesgo en el municipio es bajo, se registra una tendencia de deterioro en el mismo, y puntos de atención por potenciales agresiones en el transporte de pasajeros.



Deficiencias graves en la estrategia de seguridad física del estadio: principal motivo de la violencia durante partido de fútbol en Querétaro

RIESGO SOCIAL

El sábado 5 de marzo durante un partido en el estadio Corregidora de la capital de Querétaro de la Liga MX de la primera división del fútbol mexicano, se registró un enfrentamiento entre “los grupos de animación” (barras o porras) de los equipos Atlas (Barra 51) y Querétaro (Resistencia Albiazul). Algunos integrantes de las porras de estos equipos también agredieron a aficionados que no formaban parte de las barras, y estos e integrantes de las porras tuvieron que ingresar al campo de juego para resguardarse. El partido se suspendió en el minuto 62, cuando el Atlas ganaba 0-1.

- De acuerdo con autoridades del estado de Querétaro, 26 personas resultaron heridas y tuvieron que ser trasladados, en su mayoría, al Hospital General de Querétaro. Cuatro personas sufrieron traumatismo craneoencefálico. Aunque todos han evolucionado favorablemente, el estado de una de las víctimas es reservado y aún continúa hospitalizada. Inicialmente los videos difundidos en redes sociales y en medios de comunicación mostraron imágenes de violencia desmedida, por lo que en un momento versiones extraoficiales difundidas por distintos medios de comunicación y en redes sociales sugerían que habían fallecido más de diez personas.

Si bien hay varios motivos que pueden explicar la violencia en el estadio, incluyendo la hipótesis de la participación del crimen organizado, Lantia Intelligence considera que el suceso ocurrió en gran medida por errores y deficiencias graves en la seguridad física del estadio, y en protocolos de control de las dos porras de los equipos que se enfrentaron.

- Se trataba, como se dijo, de un partido de alto riesgo, de acuerdo con los lineamientos de la liga, toda vez que las barras se habían enfrentado con anterioridad: en buena medida ambos equipos construyeron una rivalidad a lo largo de quince años (desde el torneo Clausura 2007), pues compitieron por no descender a lo que actualmente se denomina Liga de Ascenso (lo equivalente a segunda división en otras ligas del mundo). En ese sentido, se registraron incidentes de violencia entre ambas porras en 2007, 2010 y 2013.
- Por otra parte, de los 400 elementos de seguridad privada que establecía el protocolo de protección civil estatal, la empresa G.E.S.K9, contratada por el Club Querétaro, sólo contó el día del partido con 290 dentro del estadio. Además, otras medidas que suelen tomarse como encapsular a la porras tanto con elementos físicos como bardas y cuerpos policiales antimotines (granaderos o especializados en conducir y contener multitudes y preservar el orden) no estuvieron presentes o fueron deficientes. Asimismo, como sugiere la experiencia en otros partidos de alto riesgo —como encuentros de liguilla o clásicos regionales o nacionales— se suelen dejar espacios o filas de asientos libres suficientes entre las porras y el público en general. Este tipo de medidas tampoco se llevaron a cabo en el partido del sábado 5 de marzo.

Con corte al 12 de marzo, la Fiscalía de Querétaro ha detenido a 22 personas, ha realizado 31 cateos en seis municipios, y obtuvo 40 órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio en grado de tentativa, violencia en eventos deportivos y apología del delito. También se determinó cancelar los permisos a la empresa de seguridad privada, y separar de sus cargos a cinco funcionarios públicos encargados de la seguridad del estadio, incluyendo a policías y elementos de protección civil.

La Liga MX, por su parte, inhabilitó a la administración del Club Querétaro por cinco años, les impuso una multa de 1.5 millones de pesos, el proceso de venta en el que se encontraba el club se detuvo y los derechos de afiliación se trasladaron de nuevo en su totalidad a Grupo Caliente de la familia Hank —consorcio que estaba vendiendo la franquicia y que tendrá que finalizar este proceso en el transcurso de este año. De igual forma, el Club Querétaro perderá el partido que disputaban con el Atlas por un marcador de 0-3 y se clausurará el estadio Corregidora por un año, por lo que el equipo queretano tendrá que jugar en cancha neutral por ese lapso sin público e ingresos. En el caso de las barras, la Liga MX, determinó que, por un lado, la porra del Querétaro (Resistencia Albiazul) no podrá asistir durante tres años a partidos como local; y, por otro, que la del Atlas (Barra 51) será apartada durante seis meses de los partidos de su equipo como visitante.

- En el caso de las porras de otros equipos, éstas sólo podrán asistir cuando sus equipos jueguen en sus respectivos estadios, si bien no se precisó cuándo entrará en vigor esta medida o si sólo será durante una jornada. También, se decidió que la seguridad de los grupos de animación (nombre oficial como le denomina la Liga MX a las porras o barras de los equipos) serán responsabilidad de los clubes, que tendrán que recurrir a policías estatales o municipales, según sea el caso, y prescindir de la opción de la seguridad privada. Y se prohibió que los clubes apoyen financieramente a las barras. Finalmente, se creará una Dirección de Seguridad en la Liga MX y se implementará un sistema de Fan ID, sistemas de reconocimiento facial y credencialización de las porras, y eventualmente de todos los asistentes a los estadios.
- Adicionalmente otros clubes como Chivas de Guadalajara han anunciado medidas propias: en el clásico nacional de este sábado 12 de marzo en el que jugaron contra el Club América no acudieron sus tradicionales porras (La Insurgencia, La Irreverente, La Reja y la Legión 1908); y ambos clubes (América y Chivas) difundieron antes del partido un comunicado conjunto que denominaron “Clásico sin colores” en el que invitaron a la afición a promover un entorno pacífico de convivencia.

Por último, conviene mencionar que la participación de personas que son integrantes o tienen vínculos con el crimen organizado en las barras del fútbol mexicano es un hecho innegable, pero también ocurre en otras ligas de fútbol de Europa, desde España, Reino Unido, Alemania hasta Italia y el Este de Europa, o en países sudamericanos como Argentina. Se trata de personas que pueden estar relacionados con grupos de narcomenudistas, contrabando o que son profesionales de la violencia para organizaciones criminales o que trabajan con estos fines para el sector privado.

- En el caso de los equipos con sede en la Ciudad de México, datos de 2018 difundidos por autoridades capitalinas sugieren que 149 personas integrantes de las porras del Cruz Azul (Sangre Azul), Pumas (La Rebel y La Unión Auriazul) y del América (La Monumental, Disturbio, Ritual del Kaoz) tenían antecedentes penales: 75 por ciento del total pertenecían al Club América.
- Algunos de los integrantes de estas barras, en particular la Monumental y la Rebel, tenían (según esta información) nexos con grupos de narcomenudeo en la capital y otros mexiquenses ubicados en Ecatepec, Estado de México.
- En Querétaro, autoridades estatales, han sugerido que uno de los líderes de Resistencia Albiazul (Amilcar Rafael Godínez Martínez, sujeto que participó el 5 de marzo) está relacionado con actividades de robo de combustible en San Juan del Río —municipio queretano donde Lantia Intelligence registra presencia de Los Hades y del Cártel de Santa Rosa de Lima. Finalmente, según algunas investigaciones periodísticas ciertos miembros de la Barra 51 del Atlas tienen supuestos vínculos con el CJNG.

En todo caso, si bien hay casos documentados de extorsión y de violencia en el fútbol causados por la barras, tanto en México —recientemente destaca el secuestro y posterior extorsión de barristas del Club León por integrantes del “Kártel de Juárez”, denominación de la porra del Fútbol Club Juárez (4 de marzo de 2022)— como en otros países, esto no implica que el crimen organizado controle por completo las barras o que esté infiltrado en todas.

- Por otra parte, conviene recalcar que si bien en algunas barras puede haber integrantes del crimen organizado, esto no significa que todos los integrantes de éstas sean criminales o tengan antecedentes penales; también hay barristas que son genuinos aficionados al fútbol y a su equipo; y esto también ocurre en el caso de la Resistencia Albiazul o la Barra 51.
- Además, la afición al fútbol no es privativa del crimen organizado o de las personas que delinquen o que tienden a ser violentas; por tanto, soluciones que eliminan por completo su participación en el fútbol, como en otros ámbitos de la vida pública, tendrán pocos resultados.

Experiencias internacionales y mejores prácticas ponen atención en el control de las porras por medio de la identificación de sus integrantes, lugares asignados y registrados con anterioridad, elementos de seguridad física y arquitectónica en el sitio donde se encuentran las barras como la instalación de asientos y barreras físicas (que permitan encapsular conflictos); y el fortalecimiento de la profesionalización policial en labores de vigilancia para este tipo de eventos en particular: con entrenamientos especializados en el control de multitudes en estadios de fútbol, y de grupos violentos en estos contextos. Así como otras medidas como sanciones severas de veto a aquellos que causen violencia, limitar el consumo de bebidas alcohólicas o restringir el ingreso de ciertos objetos con controles estrictos y mediante herramientas tecnológicas. Estas acciones permiten favorecer un despliegue y

resguardo oportuno de elementos de seguridad y proteger a los asistentes a los partidos de fútbol.